"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local La Candelaria

CONTRATO No. 096 de 2019

CONTRATISTA

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION SAS - CON & CON SAS

INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERURBANO

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING. GERMAN BETANCOURT DAZA	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	ING. JUAN FERNANDO BAEZ
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."** , la Alcaldía Local de La Candelaria a través de licitación pública FDLC-LP-005-2019 adjudicó a Consultoría y Construcción S.A.S, el contrato de obra No. 096 de 2019.

El valor inicial del contrato corresponde a **$ 2.591.261.028.oo**

En el presente informe se incluyen las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2019 al 24 de noviembre de 2019.

1. INFORME BÁSICO

CUIADRO 1: INFORMACIÓN CONTRATO

CONTRATISTA	**CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**
INTERVENTORIA	**CONSORCIO INTERURBANO**
CONTRATO No.	**096 DE 2019**
VALOR INICIAL DE LA OBRA	**$ 2.591.261.028.oo**
ANTICIPO 20%	**$ 518.252.206**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**25 de Septiembre de 2019**
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	**24 de Mayo de 2020**
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**8 meses**

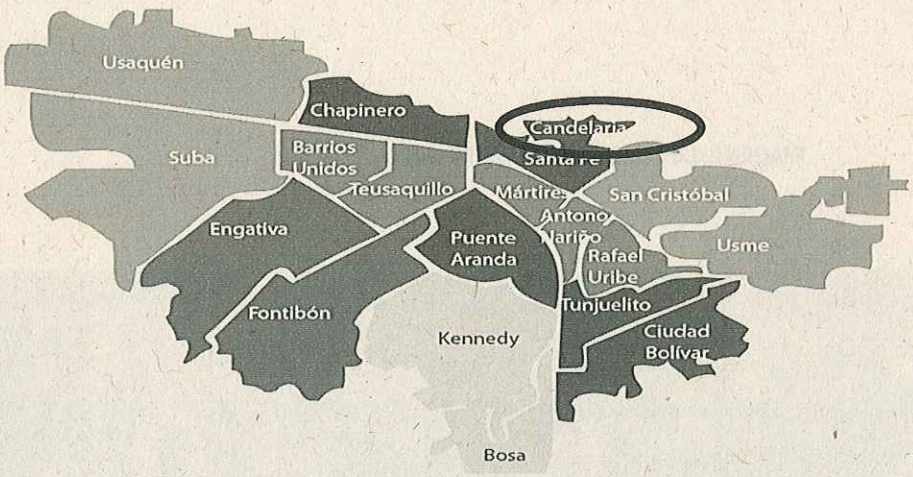
FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

1.1. PERSONAL CONTRACTUAL

CUIADRO 2: PERSONAL

CANDELARIA CTO-No 096/2019		
CARGO	**NOMBRE**	**DED.**
DIRECTOR DE OBRA	**JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA**	35%
RESIDENTE TÉCNICO	**GERMAN BETANCOURT DAZA**	100%
ARQUITECTO DISEÑADOR	**JAVIER CARDENAS**	35%
RESIDENTE AMBIENTAL	**MAYERLY MARIN**	40%
RESIDENTE SST	**SANDRA MILENA GIL**	40%
RESIDENTE SOCIAL	**MARGOTH AGUILAR**	50%
ANTROPOLOGO	**JAIME GUTIERREZ**	35%
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	**JUAN DANIEL MOYA**	30%
ESPECIALISTA HIDRAULICO	**GERMAN RODRIGUEZ SUAREZ**	30%

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019



Norte: Con la localidad de Santa Fe: Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas Fernando Mazuera (carrera 10) y Jiménez en dirección este (E) por el eje de la Avenida Jiménez hasta encontrar el eje de la Avenida de Los Cerros; continúa por dicho eje en dirección este (E) hasta la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros.

Sur: Con la localidad de Santa Fé, Partiendo de la intersección del eje de la Avenida de Los Cerros con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros en dirección oeste (O) por el eje del trazado de la Avenida de los Comuneros hasta su intersección con el eje de la Avenida Fernando Mazuera (carrera 10).

Oriente: Con la localidad de Santa Fé, Partiendo de la intersección de los ejes de las avenidas de Los Comuneros y Fernando Mazuera (carrera 10) en dirección norte (N) por el eje de la Avenida Fernando Mazuera (carrera 10) hasta encontrar el eje de La Avenida Jiménez, punto de partida inicial de la descripción.

Occidente: : Con la localidad de Santa Fé, Partiendo de la intersección de los ejes del par vial de la Avenida de Los Cerros en dirección suroeste (SO) por el eje del par vial este (E)de la citada avenida hasta su intersección con el lindero este (E) del desarrollo Egipto contenido en el plano SF 14/1-01, adoptado por la Resolución1126 de 1996 del Departamento Administrativo de Planeación Distrital; continúa por el lindero este (E) del desarrollo Egipto hasta su intersección con el eje de la Quebrada Manzanares; continua por el eje de ésta quebrada aguas abajo hasta la intersección con el eje de La Avenida de Los Cerros; continúa por este eje en dirección sur (S) hasta su intersección con el eje del trazado de la Avenida de Los Comuneros.

LOCALIDAD	CIV	PK ELEMENTO			EJE	INICIAL	FINAL	ELEMENTO A INTERVENIR
Candelaria	17000205	82254	189914	82253	Calle 10	Carrera 4	Carrera 5	Calzada - Anden
Candelaria	17000177	82258	189916	82257	Calle 10	Carrera 6	Carrera 7	Calzada - Anden

FUENTE: CON & CON SAS / CTO No. 096-2019

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2019 al 24 de noviembre de 2019, donde se realizaron actividades de la etapa de pre construcción.

- Se realizó la revisión detallada de la totalidad de los documentos técnicos, con el fin de entregar Presupuesto final y hacer consultas de los estudios y diseños a los especialistas.
- Se radico el informe para la Actualización de del plan de manejo arqueológico ante el ICANH.
- Presentación de una parte de APU´s de No previstos para su aprobación.
- Presentación de la programación de obra con flujo de caja semanal de la obra. En la cual no se tiene fecha de inicio de la obra.
- Entrega de todas las actas de vecindad
- Realización de las actividades correspondientes al acondicionamiento del campamento de obra.(firma de contrato y entrega de local).
- Realización de mesas técnicas semanales de avances.
- Radicación para tramitar PMT

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N°: 96 DE 2019 CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS - CON & CON

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCION DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTA D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 097 DE 2019 INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERURBANO

DETALLES DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.591.261.028 PROGRAMA INICIAL: ☐ REPROGRAMACIÓN: x PROGRAMA N° 1

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO: $ 2.591.261.028,00 % DE ANTICIPO: 20% VALOR ANTICIPO: $ 518.252.206,00

TOTAL DESCUENTOS: $ 28.503.871,00

VALOR GIRADO: $ 489.748.335,00

ITEM N°.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR	%
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 322.203.445,00	66%
2	TRANSPORTE, EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIALES	$ 167.544.889,00	34%
	TOTAL	$ 489.748.334,00	100%

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá, D.C. AL PRIMER (01) DIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

(Firma)
JUAN PABLO RICCI RUIZ
Representante Legal
Contratista CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

(Firma)
JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Representante Legal
Interventoría CONSORCIO INTERURBANO

FUENTES

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

ORDEN DE PAGO

No.: 1034

Usuario Dilig.: MDAVILAV
Fecha de Impresión 01-10-2019
Estado 111110000

Entidad:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA						
Código:	017	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	OCTUBRE 1 de 2019	Consec.Ent.	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.					Régimen	
Dirección:	AK 7 127 48				Teléfono y Fax	5201247	
C.C o NIT:	830041411		Banco\Sucursa		Cuenta No\Clase		

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA	No.:	96	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor		JULIO CESAR MELO MARQUEZ	

Detalle

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERAS 4 Y 5 Y CARRERAS 6 Y 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

Tipo de Orden de Pago: **VIGENCIA ACTUAL**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación				IMPUTACION PRESUPUESTAL				
				Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
Rubro	**Fuente**	**Detalle**	**Valor**					
3-3-1-15-02-18-1391-000	01	10	$518,252,206.00	323	3.3.1.15.02.18.1391.000	395	Movilidad y espacio publico mejor para todos	$518,252,206.00

Fuente
01 Recursos del Distrito

Detalle
10 10% de Ingresos Corrientes

VR BRUTO	QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS	$518,252,206.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			19-08-01-02	$518,252,206.00
CONTRIBUCION ESPECIAL	5	$518,252,206.00	2-4-36-90-010	$25,912,610.00
ESTAMPILLA UNIV. PEDAGOGICA	.5	$518,252,206.00	2-4-36-90-009	$2,591,261.00

TOTAL DESCUENTOS		$28,503,871.00
VALOR NETO a Girar	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS	**$489,748,335.00**
		Código Contable
		2-4-36

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Endosado a:	900382213 FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA GOBIERNO	A	BANCOLOMBIA S A	04071942371	$489,748,335.00

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
	Nombre
	Cédula / Firma

5. PMT

Se radico el PMT correspondiente a lo indicado en comité en la secretaria de movilidad , en el cual se solicitó para realizar trabajos en la calle 10 de cra 4 a cra 5 y se aprobó en el COI 47, el cual se anexa .

COI No. 47
NOVIEMBRE 21 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
49982	CL 10 KR 5	CL 10 KR 4	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	22-nov-19	20-feb-20	07:00-18:00	24 HORAS	FDLLC-096-2019	NOTAS: 1. REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHICULOS DE OBRA SE DEBERA LLEVAR A CABO UNICAMENTE DE 07:00 A 12:00, CON EL APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. 4. NO SE AUTORIZA EL ESTACIONAMIENTO DE VOLQUETAS O VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA KR 5 NI SOBRE LA KR 4. 5. EL CERRAMIENTO DEBE IMPLEMENTARSE CONFORME LO ACORDADO EN REUNION DEL 18-NOV-19: MADERA ROLLIZA, POLISOBRA Y BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES, HACIENDO ESPECIAL ENFASIS DURANTE EL PERIODO DE REALIZACION DEL PLAN "LUCES, NAVIDAD PARA TODOS". LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA OBRAS DE REHABILITACION VIAL SIN AFECTACION DE ANDENES. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, INCLUIDA LA DE LOS DESVIOS. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS. LA SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA EN LAS INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL PARQUEO DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO. DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCION Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LAS VIAS DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	294615-2019
49983	KR 65 No 10 68		CONTACTO ARQUITECTURA S.A.S.	-	-	-	-	PRIVADO	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL DIA 19-NOV-19. SE INFORMA QUE MEDIANTE RADICADO SDM 290586, SE PRESENTA PMT CIERRE PARCIAL DE ANDEN Y CARRIL ORIENTAL DE LA CALZADA Oriental PARA REALIZAR IZAJE DE EQUIPOS	NO	PUENTE ARANDA	DIEGO A. TORO C.	291622-2019
49984	KR 65 25m AL SUR DE LA CL 11		CONTACTO ARQUITECTURA S.A.S.	25-nov-19	5-dic-19	00:00-05:00	00:00-05:00	PRIVADO	NOTA: NO SE PERMITE REALIZAR EL CIERRE POR FUERA DEL HORARIO DEL PROPUESTO. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN ORIENTAL PARA PARQUEO DE PH EN ACCESO ZONA DE CARGA PARA IZAJE DE EQUIPOS MEDICOS. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. . GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO. NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON A LA VIA. REALIZARSE CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	PUENTE ARANDA	DIEGO A. TORO C.	290586-2019

NORMATIVIDAD
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 034 del 05 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 680 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante malletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 16 de la SDM.

Ing. Marcela Neira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

CRONOGRAMA DE OBRA

15-mar-19

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
	1,0	**PRELIMINARES**					$ 166.975.853,00
		TRAMO CL 10 KR 4 Y KR5 y kr 6 y kr7					
3007	1,01	REPLANTEO GENERAL	M2	1.890,00	$ 569,00	$ 569,00	$ 1.075.410,00
3021	1,02	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Espesor Variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores max. 0.15m	M2	10,00	$ 5.039,00	$ 5.039,00	$ 50.390,00
3022	1,03	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (incluye cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para espesores de 0.20m.	M3	720,00	$ 40.211,00	$ 40.211,00	$ 28.951.920,00
3155	1,03	DEMOLICION SUMIDERO EXISTENTE (Incluye Cargue)	UN	3,00	$ 134.789,00	$ 134.789,00	$ 404.367,00
	1,04	DEMOLICION PLACA SUPERIOR CAMARA T13 ETB (1,5X2,1X0,21)	UN	3,00	$ 106.677,00	$ 106.677,00	$ 320.031,00
	1,04	DEMOLICION MANUAL ANDEN EN CONCRETO e=0.10 M INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M2	18,00	$ 18.622,00	$ 18.622,00	$ 335.196,00
3811	1,04	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 mm, AGUA Y MANO DE OBRA	M	901,00	$ 1.643,00	$ 1.643,00	$ 1.480.343,00
4581	1,05	RETIRO DE ADOQUIN SOBRE MORTERO	M2	1.763,00	$ 1.903,00	$ 1.903,00	$ 3.354.989,00
		DEMOLICION DE ADOQUIN 6CM	M2	435,00	$ 6.233,00	$ 6.233,00	$ 2.711.355,00
		DEMOLICION DE MORTERO ESPESOR 4 CM	M2	132,00	$ 4.489,00	$ 4.489,00	$ 592.548,00
4390	1,06	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3	1.405,00	$ 57.807,00	$ 57.807,00	$ 81.218.835,00
3012	1,07	DEMOLICION PISOS DE CONCRETO (Espesor variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes. Rendimiento estimado para un espesor de 0.10m	M2	1.213,00	$ 5.430,00	$ 5.430,00	$ 6.586.590,00
4813	1,08	RETIRO DE BOLARDO EN CONCRETO TIPO M-60. INCLUYE REPARACION DEL SITIO CON CONCRETO DE 1500PSI HECHO EN OBRA (40x40x10CM) Y SUBBASE GRANULAR SBG_200 e=0.3S. NO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS. INCLUYE DEMOLICION Y EXCAVACION.	UN	4,00	$ 17.594,00	$ 17.594,00	$ 70.376,00
		DEMOLICION BORDILLO CON COMPRESOR + CARGUE + RETIRO)	ML	469,00	$ 11.115,00	$ 11.115,00	$ 5.212.935,00
0	0,01	VIGA DE CHOQUE EN CONCRETO DE 4000 PSI SECCION 45x30 NO INCLUYE REFUERZO	ML	9,00	$ 97.837,00	$ 97.837,00	$ 880.533,00
5642	1,08	PAÑETE LISO O RÚSTICO 1:4 PARA MUROS. LAVADO O RÚSTICO. (Incluye suministro e instalación)	M2	100,00	$ 13.384,00	$ 13.384,00	$ 1.338.400,00
3017	1,09	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3	1.345,00	$ 24.083,00	$ 24.083,00	$ 32.391.635,00
	2,0	**RELLENOS**					$ 31.013.088,00
3024	2,01	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	127,00	$ 91.358,00	$ 91.358,00	$ 11.602.466,00
2307	2,02	ARENA DE PEÑA PARA INSTALACION TUBERIA DE REDES SUMINISTRO E INSTALACION	M3	255,00	$ 40.401,00	$ 40.401,00	$ 10.302.255,00
3052	2,02	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-200 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	89,00	$ 63.173,00	$ 63.173,00	$ 5.622.397,00
3800	2,03	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	1.830,00	$ 1.125,00	$ 1.125,00	$ 2.058.750,00
		TRITURADO 1" SUMINISTRO E INSTALACION	M3	7,00	$ 47.600,00	$ 47.600,00	$ 333.200,00
4161	2,04	SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	10,00	$ 109.402,00	$ 109.402,00	$ 1.094.020,00
	3,0	**ESPACIO PUBLICO**					$ 1.151.601.390,00
		ANDENES					
3837	3,01	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO (Incluye Limpieza, Suministro e Instalación de Fondo y Sellante)	M	22,00	$ 7.313,00	$ 7.313,00	$ 160.886,00
6095	3,02	PISO EN CONCRETO MR 43 (315 Kg/Cm2) GRAVA COMÚN ACELERADO A 7 DÍAS, ESTAMPADO PARA POMPEYANOS, e=0.23m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS.	M2	114,00	$ 290.921,00	$ 290.921,00	$ 33.164.994,00
3649	3,03	CONCRETO 2500 PSI (Hecho en Obra con arena de río y triturado de 3/4")	M3	75,00	$ 259.269,00	$ 259.269,00	$ 19.445.175,00
	3,04	CONSTRUCCION DE JUNTA LONGITUDINAL	ML	720,00	$ 4.326,00	$ 4.326,00	$ 3.114.720,00
	3,05	BOMBA CONCRETO	M3	170,00	$ 28.326,00	$ 28.326,00	$ 4.815.420,00
6204	3,06	SELLO DE JUNTAS CON ICOPOR Y SIKAFLEX 1A SELLADO DE JUNTAS (300cc) (Incluye suministro e instalación)	M	720,00	$ 14.916,00	$ 14.916,00	$ 10.739.520,00
7714	3,03	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1"	KG	2.677,00	$ 3.659,00	$ 3.659,00	$ 9.795.143,00
5404	3,04	CANASTILLA PASAJUNTAS (Incluye suministro y fijación)	KG	1.550,00	$ 4.280,00	$ 4.280,00	$ 6.634.000,00
3874	3,05	MORTERO 1:5 (Hecho en Obra)	M3	4,55	$ 226.129,00	$ 226.129,00	$ 1.028.887,00
3806	3,05	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (Suministro y Aplicación)	M2	2.630,00	$ 1.399,00	$ 1.399,00	$ 3.679.370,00
4073	3,06	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Mortero 2000 PSI y Arena de Sello)	M2	53,00	$ 63.535,00	$ 63.535,00	$ 3.367.355,00
3708	3,07	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	20.509,00	$ 2.990,00	$ 2.990,00	$ 61.321.910,00
4559	3,08	CONCRETO 1500 PSI (Hecho en Obra 1:3:5 con arena y gravilla de río)	M3	40,00	$ 225.884,00	$ 225.884,00	$ 9.035.360,00
3394	322,15	LOSA DE CONCRETO MR45 (Suministro, Formaleteado, Colocación y Acabado. No Incluye Acero, Curado, Juntas) ACELERADO 3 DIAS	M3	390,40	$ 669.167,00	$ 503.681,00	$ 196.637.062,00
		CONCRETO ACELERADO A 3 DIAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	M3	234,00	$ 503.682,00	$ 503.682,00	$ 117.861.588,00

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACION DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.

CRONOGRAMA DE OBRA

15-mar-19

COD IDU	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
		DADOS Y ANCLAJES					
3875	#¡REF!	CONCRETO 2500 PSI PARA ANCLAJE TUBERIA (Hecho en Obra. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 301.960,00	$ 301.960,00	$ 1.207.840,00
		TAPA CANAL CONCRETO 4000 PSI	UN	115,00	$ 58.833,00	$ 58.833,00	$ 6.765.795,00
		SUMINITSRO E INSTALACION TAPA POZO EN POLICONCRETO COLOR ARENA DIAMETRO 67CMS	UN	3,00	$ 581.924,00	$ 581.924,00	$ 1.745.772,00
6512	6512,00	CONCRETO 3000 PSI PARA ANCLAJE TUBERÍA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	4,00	$ 410.380,00	$ 410.380,00	$ 1.641.520,00
	7,00	**REDES SECAS**					$ 132.575.565,00
		RED ENERGIA ELECTRICA					
	7,01	RED ELECTRICA CODENSA NORMA CS208 2 DUCTOS D= 4 PVC TDP(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION NO INCLUYE RELLENOS	M	220,00	$ 35.837,00	$ 35.837,00	$ 7.884.140,00
		SUMINITSRO E INSTALACION MARCO Y TAPA CODENSA CS 274 Medidas extemas 0,6 x 0,6m	UN	1,00	$ 555.915,00	$ 555.915,00	$ 555.915,00
5316	0,01	NIVELACION DE CAJA CS276 EN ANDEN H= 0.42m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	16,00	$ 959.439,00	$ 959.439,00	$ 15.351.024,00
0	7,02	NIVELACIÓN DE CAJA CS 275 EN ANDEN H= 0.40m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA).	UN	15,00	$ 295.851,00	$ 295.851,00	$ 4.437.765,00
	8,00	**POSTES Y LUMINARIAS**					$ 104.346.721,00
3450	8,01	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA YOA MIDI FOTOMETRIA 5141 (32 LEDS)700 mA (55W)(120-277V)(blanco calido)	UN	14,00	$ 2.812.971,28	$ 2.812.971,00	$ 39.381.594,00
3451	8,02	SUMINISTRO E INSTALACION CABLEADO Y ACCESORIOS ELECTRICAS	GLB	1,00	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00
3015	8,03	POSTE METALICO RECTO 6" X 2"(Fijacion post top para Yoa (con placa de identificacion,galvanizada en caliente y pintura electrostatica)	UN	15,00	$ 2.758.746,00	$ 2.758.746,00	$ 41.381.190,00
3221	8,03	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	7,00	$ 406.473,00	$ 406.473,00	$ 2.845.311,00
4106	8,04	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	4,00	$ 699.270,00	$ 699.270,00	$ 2.797.080,00
3779	8,05	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6x0.6m (H=0.6m. Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	13,00	$ 293.110,00	$ 293.110,00	$ 3.810.430,00
0	8,06	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	100,00	$ 19.380,00	$ 19.380,00	$ 1.938.000,00
3356	8,07	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=3" (Suministro e Instalación	UN	28,00	$ 6.897,00	$ 6.897,00	$ 193.116,00
	8,00	**SEÑALIZACIÓN, DEMARCACION Y SEMAFORIZACION**					$ 1.290.936,00
		SEÑALIZACION HORIZONTAL					
4248	#¡REF!	DEMARCACION PASO PEATONAL-CEBRA (e=2.3mm,Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Inc Microesferas)	M2	1,00	$ 109.480,00	$ 109.480,00	$ 109.480,00
		SEÑALIZACION VERTICAL					
3431	#¡REF!	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 151.086,00	$ 151.086,00	$ 151.086,00
6030	#¡REF!	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE REGLAMENTARIAS TIPO CIRCULO D=75cm. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 406.268,00	$ 406.268,00	$ 406.268,00
6034	#¡REF!	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE INFORMATIVAS TIPO RECTANGULO (60cm x 75cm). INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 299.168,00	$ 299.168,00	$ 299.168,00
6029	#¡REF!	SEÑAL VERTICAL GRUPO DE PREVENTIVAS TIPO CUADRADO (75cm x 75cm). INCLUYE SUMONISTRO E INSTALACION.	UN	1,00	$ 287.268,00	$ 287.268,00	$ 287.268,00
3688	#¡REF!	DESMONTE Y REINSTALACION DE SEÑALES VIALES (Incluye Dado de Anclaje)	UN	1,00	$ 34.748,00	$ 34.748,00	$ 34.748,00
4966	#¡REF!	DESMONTE SEÑAL VERTICAL.	UN	1,00	$ 2.918,00	$ 2.918,00	$ 2.918,00

COSTOS DIRECTOS DE OBRA SIN REDES		$ 1.426.144.891,0
COSTOS DIRECTOS REDES		$ 338.383.217,0
COSTO DIRECTO TOTAL OBRAS CIVILES +REDES		$ 1.764.528.108,0
ADMINISTRACIÓN	30,71%	$ 541.879.072,0
IMPREVISTOS	1,00%	$ 17.645.281,0
UTILIDAD	4,00%	$ 70.581.124,0
AIU PARA OBRAS CIVILES Y REDES	35,71%	$ 630.105.477,0
COSTO TOTAL OBRAS CON A.I.U (A)		$ 2.394.633.585,0
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES y SST(B)		$ 46.783.870,4
COSTO ACTIVIDADES SOCIALES (C)		$ 80.360.317,0
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (D)		$ 36.772.928,0
TOTAL OBRAS LICITACION (A+B+C+D)		$ 2.558.550.700,4
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO (G) (INCLUYE AJUSTES E IVA)		$ 32.702.817,0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 2.591.253.517,4

CONCLUSIONES

- Se continúa con las actividades de ajustes en diseños para poder realizar un presupuesto más aterrizado para la ejecución de la obra.

- Una vez radicado ante el ICANH el plan de manejo arqueológico para su aprobación, es importante tener en cuenta que la aprobación puede tardar un tiempo indeterminado para poder dar inicio de las obras.

Alcaldía de Bogotá

Alcaldía Local de La Candelaria
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.".

CONTRATO N° 096 DE 2019

CONTRATISTA
CONSORCIO CON & CON SAS

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL N°2 V1

25 de octubre al 24 de noviembre 2019

Bogotá D.C, 2019

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO 7
3 OBJETIVOS 8
3.1 OBJETIVO GENERAL 8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 9
4.7 Componente de Comunicación y Divulgación 9
4.7.1 Volantes De Inicio 9
4.7.2 Volantes Informativos 9
4.7.3 Volantes del Plan de Manejo de Tráfico - PMT 9
4.7.4 Puntos Satélites de Información 11
4.7.5 Valla informativa móvil 12
4.8 Componente de atención a la ciudadanía 12
4.8.1 Punto de atención a la ciudadanía –PAC- 12
4.8.2 Línea de Servicio a la comunidad 12
4.8.3 Correo electrónico 13
4.8.4 Atención A Peticiones, Quejas, Reclamos Y Solicitudes PQRS 13
4.8.5 Actividades de Información 14
4.9 Componente de Participación y Sostenibilidad 18
4.9.1 Comités de Participación Ciudadana 18
4.9.2 Eventos pedagógicos 18
4.10 Comunidad en oposición 19
4.11 Contratación de Mano de Obra 19
4.12 Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra 19
4.12.1 Levantamiento de actas de compromiso 20
4.12.2 Obstaculización de los accesos a predios 20
4.12.3 Levantamiento de las actas de rampas de accesos vehiculares 20
5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL 21

LISTADO DE TABLA

Tabla N° 1. Información general del proyecto.....7

Tabla N° 2. Consolidado de piezas de divulgación entregadas.....9

Tabla N° 3. Indicador de gestión volantes10

Tabla N° 4. Puntos Satélites de Información11

Tabla N° 5. Indicador de gestión PSI.....11

Tabla N° 6. Información de Atención a la Comunidad13

Tabla N° 7. Relación Actas de Vecindad Levantadas.....19

LISTADOS DE ANEXOS

Anexo N° 1. Copia de oficio de entrega de Actas de vecindad a la interventoría 19

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Tabla N° 1. Información general del proyecto

CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CANDELARIA
CONTRATISTA: CONYCON
CONTRATO N°: 096 DE 2019
OBJETO: REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.
LOCALIZACIÓN: EL PROYECTO TIENE LUGAR EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, CALLE 10 ENTRE CARRERAS 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y 7
FECHA DE INICIO CONTRATO: 25 de septiembre 2019
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: 25 de mayo 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses
VALOR DEL CONTRATO : 2.591.253.517.4
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERURBANO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 097 DE 2019

Fuente: Acta de Inicio

4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

4.7 Componente de Comunicación y Divulgación

Durante el periodo del 25 de octubre al 24 de noviembre2019, no se diseñaron ni distribuyeron piezas comunicativas.

4.7.1 Volantes De Inicio

No se distribuyeron piezas comunicativas en el periodo descrito.

4.7.2 Volantes Informativos

No se distribuyeron piezas comunicativas en el periodo descrito.

4.7.3 Volantes del Plan de Manejo de Tráfico - PMT

No se distribuyeron piezas comunicativas en el periodo descrito, sin embargo ya se cuenta con la aprobación de este plan por parte de la Secretaria de Movilidad.

Tabla N° 2. Consolidado de piezas de divulgación entregadas

PROGRAMA DE DIVULGACION					
VOLANTES INFORMATIVOS Y DE CONVOCATORIA					
VOLANTE N°	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS	BARRIOS	FECHA	ANEXOS
1	VOLANTE DE INICIO	37	CANDELARIA	27/09/2019 02/10/2019	Volante y Listados de entrega de piezas comunicativas
2	VOLANTE INFORMATIVO DE ACTAS DE VECINDAD	19	CANDELARIA	27/09/2019 02/10/2019	

4.7.4 Puntos Satélites de Información

Durante el segundo mes de ejecución del contrato no se actualizaron los puntos de información, ya que no hubo piezas comunicativas que reportar.

Sin embargo, durante el periodo descrito se hizo la verificación de cada punto de atención, donde se contaba con la información instalada.

Tabla N° 4. Puntos Satélites de Información

PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN					
No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO Y PERSONA RESPONSABLE	FECHA DE ACTUALIZACION DE PUNTOS SATELITES	ACTIVIDAD	PIEZA COMUNICATIVA	TOTAL PIEZAS COMUNICATIVAS INSTALADAS
1	Restaurante María Eugenia Cll 10 # 4-10 Angie Rico	27/09/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	10
				Volante N°2 Levantamiento de Actas de Vecindad	1
		08/10/2019	Actualización	Volante N°5 Socializacion PMT	1
2	Restaurante PATAGONIA Cll 10 # 10-01 Manuel Hoyos	08/10/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	7
				Volante N°5 Socializacion PMT	1
3	Alcaldía Local de la Candelaria Cra 5 # 12c - 40 Gilma Sampayo	08/10/2019	Instalación PSI	Volante N°1 de Inicio	1
				Volante N°5 Socializacion PMT	1
TOTAL					22

Fuente: contratista

Tabla N° 5. Indicador de gestión PSI

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	*FORMULA*	*RESULTADO*
Productividad	***Total PSI Instalados 3*** ***Total PSI programados para instalar 3 x 100 %***	100%

El número de celular que asignado es: 3188572016 y está a cargo de la Residente Social del contrato.

Se cuenta con el horario de atención a la comunidad de lunes a viernes de 8:00 am 12:00.m y sábados de 8:00 10:00 a.m.

No se recibieron llamadas para PQRS.

4.8.3 Correo electrónico

El contratista habilitó un correo electrónico para el proyecto donde no solo se maneja el área administrativa desde el componente social, sino que sirve para recepcionar las peticiones o sugerencias de la comunidad y el proyecto a nivel general. Los requerimientos recibidos por este medio se tramitarán con carácter prioritario.

El correo que se abrió para la atención a la comunidad es:

social096candelaria@gmail.com

Tabla N° 6. Información de Atención a la Comunidad

Sistema de Atención al ciudadano	Horario de Atención		Contacto	Responsable	Control de la Actividad
	DIAS	HORA			
	Martes y Miércoles	2 pm a 4 pm	**Correo electrónico:** social096candelaria@gmail.com **Teléfono: 3188572016**	Profesional Social	Formato atención al ciudadano

Fuente: Contratistaia Social

4.8.4 Atención A Peticiones, Quejas, Reclamos Y Solicitudes PQRS

Este proceso tiene como objetivo gestionar de manera oportuna las peticiones, quejas, reglamos y sugerencias, que refieren los habitantes de la comunidad, autoridades locales, JAC, u organizaciones del área de influencia del proyecto, que se encuentren relacionados con el alcance del mismo.

Imagen N°2. Oficio enviado al Instituto Caro y Cuervo como adjunto al correo

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION
NIT 830.041.411-0

C&C-096-2019-039

Bogotá D.C., Noviembre 22 de 2019

Señores
INSTITUTO CARO Y CUERVO
Calle 10 N°4-69
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE OBRA FDLC-094-2019 – REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.**

Asunto: **SOLICITUD DE PRESTAMO DEL AUDITORIO**

Cordial Saludo.

Mediante la presente se les informa que ya se cuenta con la aprobación del Plan de Manejo de Tráfico y el Plan de Manejo arqueológico, razón por la que se está solicitando a ustedes el favor de prestar el auditorio para llevar a cabo la reunión de inicio de la obra del contrato de referencia; en esta reunión se informaran las generalidades del proyecto desde cada componente (técnico, ambiental, social y seguridad y salud en el trabajo).

Esta reunión se tiene programada para el 02 de diciembre de 2019 en el horario de 8:30am a 11:00 am.

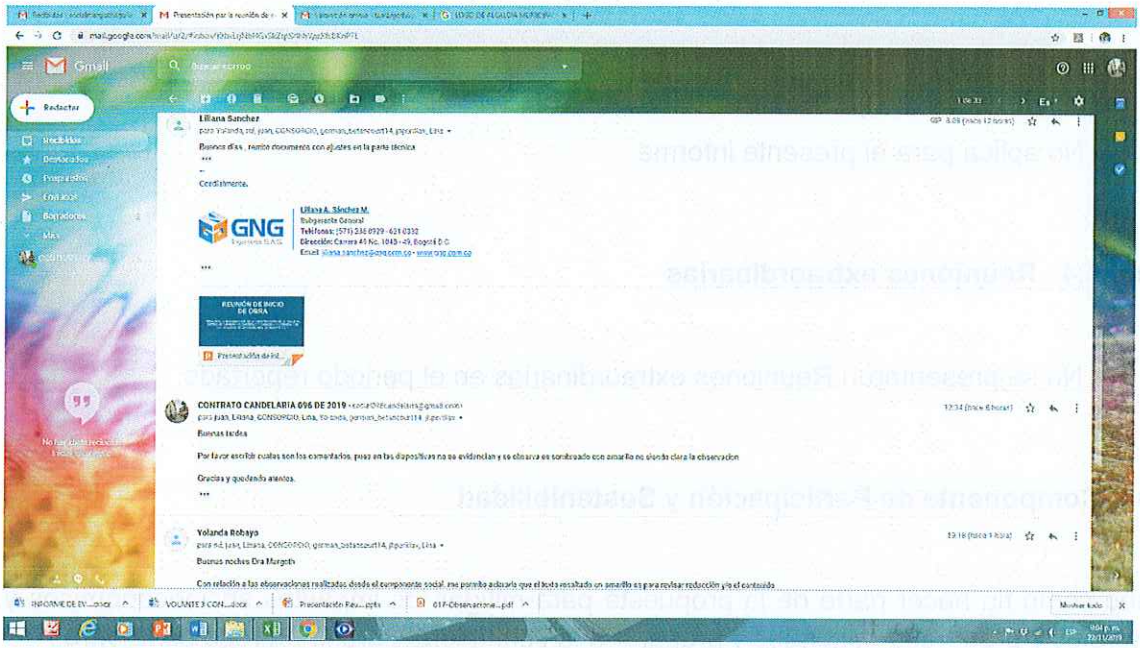
Se convocara a: Comunidad y Entidades entre ellas la firma Interventoría y el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

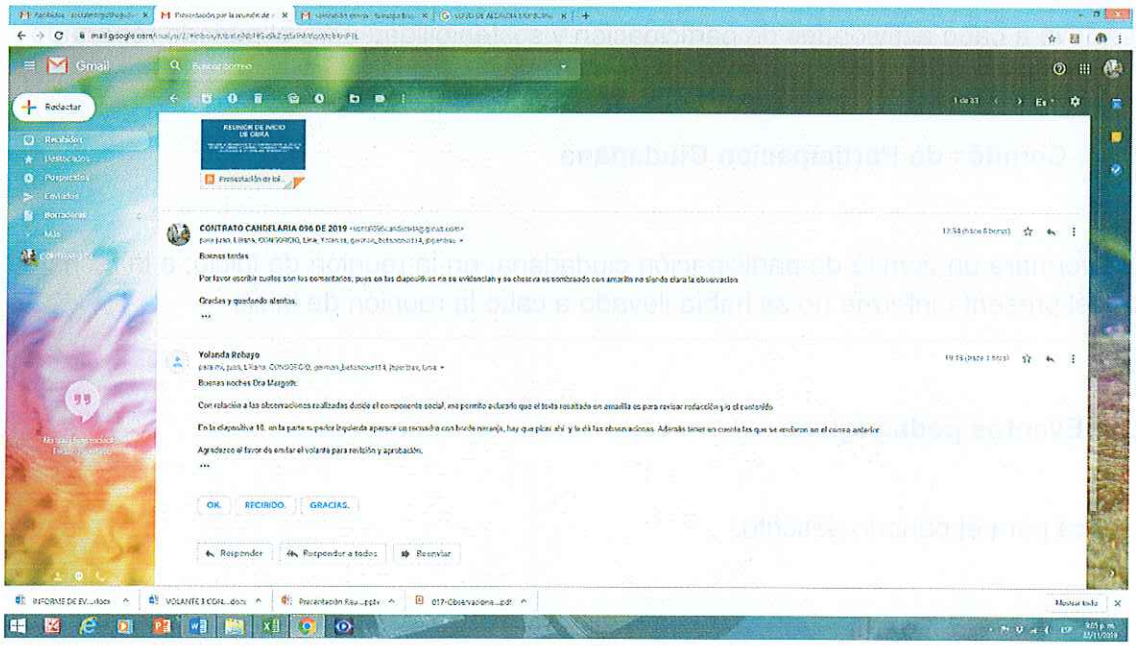
Atentamente;

MARGOTH AGUILAR CALDERON
COORDINADOR SOCIAL DE OBRA
CON&CON S.A.S

Dirección: Av. Cr 7 No.127-48 Oficina 1006 Teléfono: 4 821681- 5203971 Bogotá D.C.
E-mail: martiresconycon.2018@gmail.com

Imagen N°4 y 5. Correo recibidos de la interventoría con las observaciones de la presentación para la reunión de inicio el 22 de noviembre 2019





4.10 Comunidad en oposición

La comunidad se encuentra asertiva y colaboradora con la obra.

4.11 Contratación de Mano de Obra

No se realiza distribución de volante de mano de obra no calificada, ya que hasta no contar con la orden de contratación de personal, no se hará esta convocatoria.

4.12 Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas de Obra

Se hizo la entrega de las actas de vecindad a la interventoría para revisión y firmas de las mismas y así poder hacer la entrega de las copias a los encargados de los predios.

Anexo N° 1. **Copia de oficio de entrega de Actas de vecindad a la interventoría**

Tabla N° 7. Relación Actas de Vecindad Levantadas

ACTAS DE VECINDAD 096-2019- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CALCELARIA				
TOTAL DE ACTAS	TOTAL POR TRAMO	FECHA DE REALIZACIÓN	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LUGAR
1	1/A	30-sep-19	CALLE 10 # 4-04	CIGARRERIA / TIENDA
2	1/B	30-sep-19	CALLE 10 # 4-10	RESTAURANTE MARIA EUGENIA TRADICIONAL
3	1/C	30-sep-19	CALLE 10 # 4-08	OLGA CAICEDO
4	2	30-sep-19	CALLE 10 # 4-10	LABORATORIO INTERACTIVO DE ARTE, CIENCIA Y TEC
5	3	03-oct-19	CALLE 10 # 4-60	BANCO DE LA REPUBLICA/ CASA DE LA MONEDA / MUSEO DE ARTE
6	4	30-sep-19	CALLE 10 # 4-68	MUSEO MILITAR
7	5	03-oct-19	CALLE 10 # 4-09	CASA AZUL ESQUINERA
8	6	29-sep-19	CALLE 10 # 4-21	INSTITUTO GALAN
9	7	29-sep-19	CALLE 10 # 4-45	FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL

Se cumple con lo establecido en el cronograma de actividades.

6 REPORTES

6.1 Plan de Gestión Social

Se elaboró el plan de gestión social, el cual ya fue aprobado por interventoría.

6.2 Informes Mensuales de Gestión

Se hace la elaboración del informe N°2 correspondiente al periodo del 25 de octubre al 24 de noviembre de 2019.

Es importante aclarar que es enviado a la interventoría primero por correo electrónico para revisión y aval de impresión en físico, esto con el fin de cumplir con la política cero papel; así, una vez subsanadas las observaciones, se radicará en físico en la oficina de la interventoría.

ANEXO 1

Copia de oficio de entrega de actas de vecindad a la Interventoría

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

NIT 830.041.411-0

C&C-096-2019-028

Bogotá D.C., Noviembre 22 de 2019

Señores
CONSORCIO INTERURBANO
R.L. JULIO CESAR MELO MARQUEZ
Carrera 49 N° 104B - 49
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE OBRA FDLC-094-2019 – REALIZAR LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C.**

Asunto: **ENTREGA DE ACTAS DE VENCIDAD**

Cordial Saludo.

Se hace entrega de las 16 actas de vecindad con sus respectivos soportes fílmicos y fotográficos de la siguiente manera:

- ACTA N° 1 A, 1 B, 1 C, 2 y 3 En DVD.
- ACTA N° 4, 5, 6, 7, 8, 9 En USB #1
- ACTA N° 9B, 10, 11, 15 y 16 En USB #2
- ACTA N° 8, 12, 13 y 14 En DVD

Hubo que entregarlas de esta manera por el peso de los videos y el registro fotográfico.

Se anexa 19 actas de vecindad originales, 9 DVD y 2 Memorias USB con su registro fotográfico y fílmico de cada predio y su tabla de relación.

Atentamente,

ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA
DIRECTOR DE OBRA

Recibido 22 Nov 2019
10:20 am

Elaboro: TS. Margoth Aguilar
Reviso: ING. German Betancourt
Aprobó: ING. Javier Perilla

Scanned by CamScanner

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 2

25 DE OCTUBRE A 24 DE NOVIEMBRE DE 2019

Alcaldía de Bogotá

CONTRATO FDLC-096-2019

"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

CONTRATISTA

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS - CON & CON SAS

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING. MAYERLY MARIN MATEUS	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	ING. DIANA TAPIA
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente ambiental Contratista	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente Ambiental Interventoría

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 4

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

3.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 5

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

3.3. LOCALIDAD DE INTERVENCIÓN 7

4. GESTIÓN AMBIENTAL 8

4.1. PERSONAL GESTIÓN AMBIENTAL 8

4.2. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS 8

4.3. OBLIGACIONES DOCUMENTALES 9

4.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 10

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

El Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria - FDL, celebró con la empresa Consultoría y Construcción SAS – Con & Con SAS, el contrato de obra No. 096 de 2019, con el objeto de **"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."**

3.1. Datos generales del proyecto

Tabla No.1. Información del Contratista

Contrato	FDL 096 DE 2019
Empresa	Consultoria y Construcción SAS – Con & Con SAS
NIT	830.041.411-0
Contrato	FDLC 096 de 2019
Objeto	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."
Dirección	Avenida Carrera 7 No. 127 – 48 Oficina 1006
Teléfono	4821681
Representante Legal	Juan Pablo Ricci Ruiz
Localización	Localidad de la Candelaria
Valor Total de la Obra	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS ($2.591.261.028)
Acta de Iniciación	25 de septiembre de 2019

3.3. Localidad de intervención

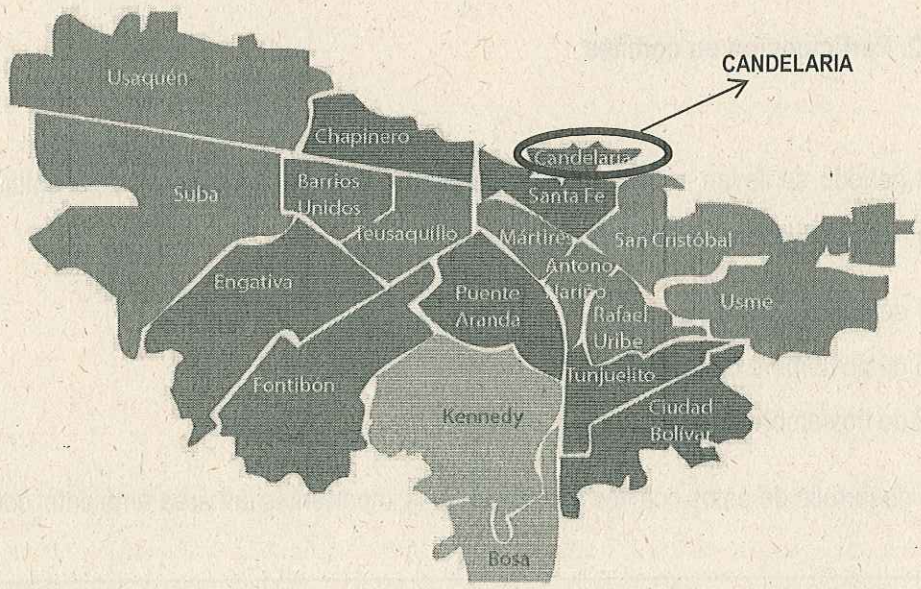
3.3.1. Localidad de la Candelaria

La Candelaria es la localidad número 17 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra en la parte centro-oriente de la ciudad. Dentro de esta localidad se encuentra el centro histórico de la ciudad. Se caracteriza por ser un centro histórico, educativo y comercial de la ciudad.

La localidad de la Candelaria limita por el norte con el eje ambiental o Av. Jiménez, por el sur con la Calle Sexta, por el oriente Avenida Circunvalar, Carrera 4 Este y el barrio Egipto y por el occidente con la Carrera 10.

Entre sus residentes predomina la población flotante, estudiantes y turistas; ya que esta localidad se caracteriza por contar dentro de su área con diversos sitios de interés, universidades, entidades distritales entre otras.

Figura No. 1. Ubicación localidad de intervención



- Proceso de trámite de PIN ante la SDA.
- Estado de documentos contractuales como Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD.
- Se definen las fechas de los informes y plazo de entrega de los mismos.
- Informe de no cumplimiento del % de RCD con su respectiva justificación.
- Inicio de actividades de obra.
- Implementación de PMT y cerramiento.

4.3. Obligaciones documentales

Se recibió por parte de la interventoría las observaciones al documento MAO y al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD, las cuales se atendieron y se dio aprobación al mismo. Esto teniendo en cuenta que estos documentos se deben encontrar aprobados antes del inicio de las actividades constructivas.

En cuanto al trámite para expedición del PIN antes la Secretaria Distrital de Ambiente, se entregaron los documentos requeridos al Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria el cual se encuentra en revisión por parte del referente ambiental de la Alcaldía.

Tabla No.4. Comunicaciones emitidas

# COMUNICADO	FECHA	ASUNTO
C&C-096-2019-026	18-Oct-19	Entrega de documentos e informes solicitados.
C&C-096-2019-033	07-Nov-19	Remisión informe No. 1 – Periodo septiembre 25 de 2019 a octubre 24 de 2019

ANEXOS

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	"REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LA CARRERA 4 Y CARRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."												
			ETAPA PRECONSTRUCCIÓN										
CONULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS			MESES										
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO	MES 1 25 de septiembre a 24 de octubre de 2019				MES 2 25 de octubre a 24 de noviembre de 2019				OBSERVACIONES		
			SEMANA				SEMANA						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES													
Elaboración documentos preliminares MAO	Residente Ambiental	P											
		E											
Presentación de informes mensuales ambientales.	Residente Ambiental	P											
		E											
Diligenciamiento de formatos ambientales aplicables al contratista.	Residente Ambiental	P											
		E				N.A.				N.A.			
Realización de comités ambientales.	Residentes Ambiental y SST del Contratista e Interventoría	P											
		E											
P: PLANEADAS E: EJECUTADAS													

Alcaldía de Bogotá

Alcaldía Local de la Candelaria

CONTRATO No. 096 de 2019

OBJETO:

REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 10, EJECUTANDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE LAS CARRERA 4 Y CARRRERA 5 Y CARRERA 6 Y CARRERA 7 EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C

INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA MES No.2

PERIODO: ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CONTRATISTA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING.MILENA GIL B	ING. JAVIER PERILLA	ING. DIANA TAPIA
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente sst del contratista	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente sst Interventoría

LISTA DE ANEXOS.

ANEXO 1. Listado de personal y afiliación al Sistema de Seguridad social y registro de exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso.

ANEXO 2. Acta de reunión del copasst

ANEXO 3. Formato de inspección

ANEXO 4 Formato registro de inducción, capacitación y entrenamiento

ANEXO 5. Certificado de revisor fiscal por pago de salarios y seguridad social.

ANEXO 6. Plan de trabajo

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1 Información General del Proyecto

Tabla No. 2 Personal de plantilla mínima

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Presentar el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al cronograma de actividades del SG--SST, con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus trabajadores y el proceso productivo.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Cumplir con los requerimientos legales y contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo; en el desarrollo del proyecto 096 DE 2019
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud.
- Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Determinar y aplicar las medidas de control para prevenir ATEL, entrega periódica de elementos de protección personal.

4 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SST

Para dar alcance a las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo contempladas dentro de los pliegos de condiciones del presente contrato y dando cumplimiento a los objetivos presentados anteriormente, el Contratista implementó los programas que se presentan a continuación:

4.1 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

Para este periodo no se presentaron ingresos o retiros de personal por lo tanto no hay reporte de exámenes médicos de ingreso o retiro.

(Anexo1. listado de personal en obra y pagos de seguridad social

4.2 ACTIVIDADES DEL COPASST

CON & CON cuenta con un copasst constituido y que se reúne de manera mensual, una vez se incorpore el personal operativo al proyecto se designaran representantes del proyecto para que hagan parte del copasst de la empresa.

ver anexo No. 2 actas de reunión del copasst.

4.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El programa de Seguridad Industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo.

Durante este periodo el contratista está realizando las gestiones para la apertura del PUNTO CREA, y las actividades las esta desempeñando desde la oficina administrativa ubicada en la cra 7 No. 127-48 ofc 1006.
En dicha oficina se realizan inspecciones de orden y aseo.

Anexo No. 3 formato de inspecciones

Para el período comprendido entre el 25 de octubre y el 24 de noviembre de 2019 no se manipularon sustancias químicas ya que tan solo se realizaron actividades de oficina.

4.9 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

A continuación se presentan los indicadores de gestión sst para el proyecto; en el período comprendido entre el 25 de octubre y el 24 de noviembre de 2019 para el caso de indicadores que tienen periodicidad de medición mensual.

- ✓ **Índice de Frecuencia de accidentalidad (Mensual)**

$$IF = \frac{\#\ accidentes\ en\ el\ periodo}{No.\ de\ \ trabajadores\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{0}{5} = 0\%$$

En el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo

- ✓ **Índice de Severidad del accidente laboral (Mensual)**

$$IS = \frac{\text{No. Días de Incapacidad} + \text{ Días cargados}}{número\ de\ trabajadores\ por\ mes} \times 100 = \frac{0}{5} = 0\%$$

- ✓ **Índice de Ausentismo por causa médica**

$$ausentismo = \frac{No.\ de\ dias\ \ de\ ausentismo}{No.\ días\ de\ trabajo\ de\ \ programados\ en\ el\ mes} = \frac{0}{125} = 0\%$$

	ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD						
Mes	No. De trabajadores	No. De accidentes	HHT	DÍAS DE INCAPAC	% AUSENTISMO	I.F.	I.S.
25 octubre 24 noviembre	5	0	509	0	0	0	0

ANEXO 01

RELACIÓN DE PERSONAL Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y EXAMENENES MÉDICOS

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO 096 de 2019

PERIODO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2019

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			ARL			EPS		AFP		FECHA EXAMENES		
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO
						PERSONALANTIGUO								
1	CONYCON	JAVIER HERNANDO PERILLA	7222612	DIRECTOR DE OBRA	COLPATRIA	1-jul.-19	27-nov.-19	COMPENSAR	27-nov.-19	COLFONDOS	27-nov.-19	16/01/2019		
2	CONYCON	MAYERLY ZIRLEY MARÍN MATEUS	53.015.962	RESIDENTE AMBIENTAL	COLPATRIA	1-may.-19	27-nov.-19	SANITÀS	27-nov.-19	COLPENSIONES	27-nov.-19	31/01/2019		
3	CONYCON	SANDRA MILENA GIL BAQUERO	52.459.897	RESIDENTE SST	COLPATRIA	1-may.-19	27-nov.-19	COMPENSAR	27-nov.-19	COLPENSIONES	27-nov.-19		05/04/2019	
4	CONYCON	GERMAN BETANCOURT	11.387.982	RESIDENTE DE OBRA	COLPATRIA	2-sep.-19	27-nov.-19	FAMISANAR	25-oct.-19	PORVENIR	25-oct.-19	30/08/2019		
5	INDEPENDIENTE	YUDU MARGOTH AGUILAR CALDERON	52.352.651	RESIDENTE SOCIAL	SURA	1-ago.-19	7-nov.-19	FAMISANAR	7-nov.-19	COLFONDOS	7-nov.-19	15/05/2019		

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830041411	0	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 7 N 127-48 OF 1006	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4821681	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-10	2019-11	526219905	8499308985	E	2019/11/06	2019/11/27	SCOTIABANK COLPATRIA		$48,249,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERATIVOS (2 Afiliados)																						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0		$2,716,600	
Centro de Trabajo: CANDELARIA (2 Afiliados)																						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0		$2,716,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0		$2,716,600	
1	CC	11387982	BETANCOURT GERMAN																		230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS017	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-4	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000
2	CC	52459897	GIL SANDRA																		25-14	30	$3,500,000	$595,000	EPS008	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,118,600
Total			**Afiliados(2)**																				$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0		$2,716,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830041411	0	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 7 N 127-48 OF 1006	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4821681	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-10	2019-11	526219905	8499308985	E	2019/11/06	2019/11/27	SCOTIABANK COLPATRIA	21	$48,249,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,445,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$595,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$591,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$591,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$340,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$340,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$340,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$140,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$200,000
TOTAL				57	$2,716,600

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAYERLY ZIRLEY MARIN MATEUS identificado(a) con CC 53015962

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
8499308985	526219905	E	2019-11-27	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30

Este certificado se expide el día 2019-11-27 a las 03:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA identificado(a) con CC 7222612

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
8499308985	526219905	E	2019-11-27	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-11	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30
8499308985	526219905	E	2019-11-27	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2019-10	30

Este certificado se expide el día 2019-11-27 a las 03:20.

PLANILLA PAGADA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-07, 09:42:33 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1024605781

Periodo Cotización: octubre de 2019 **Periodo Servicio:** octubre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8803904370

PAGADO 07/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUDY MARGOTH AGUILAR CALDERON		
Documento	CC52352651	**Dirección**	CLL 79 A BIS N 64 B
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118271452
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52352651	YUDY MARGOTH AGUILAR CALDERON	59	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1,204,000	$ 192,700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,204,000	$ 150,500	0,522	$ 1,204,000	$ 6,300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1,204,000	$ 7,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356,800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,204,000	$ 1,204,000	$ 1,204,000	$ 1,204,000	$ 192,700	$ 150,500	$ 6,300	$ 7,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356,800	$ 0	$ 356,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 02

ACTA DE REUNION DEL COPASST

CON & CON	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	0
	Acta No.	FECHA:	02/02/2016
			Página 1 de 2

I. OBJETO

Informar y retroalimentar al personal sobre el uso de los EPP, las inspecciones al puesto de trabajo, sus tareas, sus practicas, responsabilidades en su cargo (Bart)

Lugar: Oficina.
Fecha: 16/11/2019.
Hora Inicio: 10:00 am.
Hora Fin: 12:00 pm.

Nombre del Subcontratista:
Pre construcción _ **Construcción** _ **Mantenimiento** _ **Otro** _____ **Tramo** __ **Subtramo**

PARTICIPANTES	FIRMA
Luis Edgardo Herrera Ramirez.	
Jhonatan Fernandez	
Edilberto Navarro	
Lady Mendez Beltran	
Andres Felipe Mejia Vanegas	
Carlos Alberto Alfonso Torres	
Julian David Velosquez. Meluecha.	
MAICOL ALEXANDER RINCON SANCHEZ	
Juan David Villalba Salcedo.	
Luis Gabriel Niño Casamubia	
Milena Gil Bacquero	

III. ORDEN DEL DÍA

IV. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

V. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

VI. TEMAS TRATADOS

* Uso e importancia de los Elementos de Protección Personal.
* Inspección SST a los frentes de Obra.
* Funciones de la brigada de orden y aseo.
 1. Mantener en optimas condiciones de limpieza, orden y aseo.
 2. Realizar limpieza de los sumideros presentes en el frente de obra y aledaños una vez al mes y el cambio de la protección cada vez que se requiera.
 3. Realizar protección, mantenimiento de todos los individuos arboreos presentes en los frentes
 4. Mantener en Perfecto estado y limpia la demarcación, señalización interna y PMT
 5. Mantener en perfecto estado, libres y aseados los senderos peatonales.

CDN & CON	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	02/02/2016
	Acta No.		Página 2 de 2

6. Velar por el correcto uso de los EPP en los frentes de obra, "la correcta utilización y almacenaje y conservación de los EPP es una parte muy importante para asegurar su eficiencia".
7. Realizar el barrido y limpieza de las vías de ingreso y salida de los volquetas en los frentes de trabajo.
8. En los recorridos verificar que herramienta manual, x necesita en los frentes para realizar los actividades designadas.

A. DECISIONES TOMADAS

- Revisar cada frente de trabajo inspeccionando el uso y conservación de los EPP, garantizando que cada trabajador conoce y atienda a la solicitud de uso de los mismos.
- Cambio de señales intimas
- Cambio de sumideros
- Cambio de cerramiento y mantenimiento del mismo.

B. COMPROMISO

	RESPONSABLE	FECHA
Revisar y reemplazar los EPP que se encuentren en mal estado	Inspector SISOMA	Semanal.
Revisar y reemplazar las señales Tintinas de los frentes de trabajo.	Inspector SISOMA	6/12/2019.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN	Fecha:	Hora:	Lugar:

ANEXO 03

FORMATO DE INSPECCION

CON & CON CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO	versión : 0 fecha: 02-02-2018 código: SST F-09

CONTRATO: 096 de 2019 **LUGAR:** Oficina ppal **FECHA:** 15-11-2019.

No.	CARACTERÍSTICAS	CONDICIÓN ENCONTRADA			OBSERVACIONES
		BUENA	REGULAR	MALA	
	CONDICIONES LOCATIVAS				
1	Condiciones de la superficie de trabajo (orden, limpieza)	X			
2	Estado de los pisos, techos (superficies seguras y aptas para el trabajo. limpios, secos, libres de grasa y aceites)	X			
3	Disposición de sustancias peligrosas (ubicación, almacenamiento, manejo)	N/A			
4	Estado de las tuberías y conexiones de la empresa (verificación de escapes, rupturas, señalización)	X			
5	Disposición de pasillos (accesibilidad, demarcación y dimensiones adecuadas)	X			
6	Estado disposición de la señalización preventiva de emergencia de la empresa	X			
7	Estado de las escaleras de emergencia, puertas, rutas de evacuación	X			
8	Estado del sistema de extinción de incendios (ubicación, señalización y accesibilidad)	X			
9	Estado de las válvulas de agua y adecuado suministro de agua (compatibles con el servicio de bomberos de la localidad).	X			
10	Almacenamiento de los elementos de protección personal	N/A			se tienen en Bodega Central en Cajica
	FACTOR DE RIESGO ELÉCTRICO				
1	Estado de las instalaciones eléctricas	X			
2	Estado de los empalmes y acometidas	X			
	SANEAMIENTO AMBIENTAL				
1	Clasificación y recolección de basuras	X			
2	Uso de recipientes para basura, con tapa y con bolsa plástica	X			
3	Asignación de sitio para el almacenamiento de basura	X			
	CONDICIONES DE HIGIENE				
1	Estado de las luminadas (ubicación, limpieza)	X			
2	Estado de baños	X			

Elaboró:

Firma:
Nombre: Viviana G. C Bocanegra
Cargo: Residente SST.

ANEXO 4

REGISTROS DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

CODIGO:	SST-F-02
VERSION	0
FECHA	02/02/2017

obra: Candelaria 096.

LUGAR Y FECHA: Bogotá 22 - Noviembre 2019

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DICTA LA CAPACITACION: Milena Gil Bagen

TEMAS DESARROLLADOS:
Capacitación en Pausas Activas
ejercicios de estiramiento
- Ejercicios de Activación Cardiovascular.
-

HORA DE INICIO: 8.00am HORA DE TERMINACION: 9.30am

TIPO
INDUCCIÓN [X] CAPACITACIÓN []
CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Margoth Aguilar C.	52352651	Residente Social	
Mayerly Main M.	53.095.962	Resident Ambiental	
Deiman Betancourt P.	1.138.7982	Residente obra	
JAVIER H. PERILLA VACCA	7.222.612	DIRECTOR DE OBRA	

FIRMA RESIDENTE SST

ANEXO 5

CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL DE PAGOS DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

NIT 830.041.411-0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo, JESUS P. PARDO LLAMAS identificado con cédula de ciudadanía No. 79.090.339 y con Tarjeta Profesional No 52249-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S identificada con NIT. 830.041.411-0, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa realizó el pago de las obligaciones laborales y el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en BOGOTA, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2019.

JESUS P. PARDO LLAMAS
C.C.73.090.339 DE C/GENA
REVISOR FISCAL
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
T.P. No.52249-T

ANEXO 6

PLAN DE TRABAJO

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

AN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SA EN

TEMAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	OBJETIVOS (CONCORDANTES CON LOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST	A QUIEN VA DIRIGIDO	RECURSOS		25-09-19 24-10-19	25-10-19 24-11-19
INDUCCION PERSONAL NUEVO	AMBIENTAL - SST - SOCIAL	. Proporcionar el entrenamiento y la capacitación que permita mejorar la competencia, conciencia y responsabilidad de todos los empleados	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas	capacitador, espacio para capacitaciones, herramientas ofimaticas	P	5	
					E	5	
DIVULGACION DE POLITICAS -R.H.S.I	SST		Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P	5	
					E	5	
NOTIFICACION D RIESGOS	SST		Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P	5	
						5	
SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIAS	SST		Personal Directivo ,con personal a cargo		P	5	
					E	5	
COPASST							
CONFORMACION COPASST		Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	Representantes Copasst	capacitador, espacio para capacitaciones, herramientas ofimaticas	P		
					E		
REUNIONES COPASST	CO&CON		Representantes Copasst		P		
					E	08/10/2019	
REALIZACION INVESTIGACION DE ACCIDENTES (EN CASO DE OCURRENCIA)	SST - COPASST		Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P		
					E		
CAPACITACION FUNCIONES DEL COPASST	CO&CON		Representantes Copasst		P		
					E		
CAPACITACION INVESTIGACION DE ACCIDENTES LABORALES	SST- COPASST		Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P		
					E		
realización inspección de obra/ oficinas		. Minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo a través de la gestión de los riesgos	Representantes Copasst	Formatos de inspección	P		
					E		15/11/2019
realización inspección de EPP					P		
					E		
Realización inspección eqipos/elementos de atención de emergencias					P		
					E		
COMITÉ DE CONVIVENCIA							
CONFORMACION COMITÉ DE CONVVENCIA	CO&CON	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	Representantes Comité convivencia	capacitador, espacio para capacitaciones, herramientas ofimaticas	P		
					E		
REUNIONES COMITÉ	CO&CON				P		
					E		
LEY 1010 Y MANUAL DE CONVIVENCIA	CO&CON		Toodo el personal		P		
					E		
CAPACITACION COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	CO&CON				P		
					E		
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO							
EXAMENES DE INGRESO	RESIDENTE SST/ COORDINACIÓN G.H.	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas	IPS Para elaboración de exámenes médicos	P	5	
					E	5	
EXAMENES DE EGRESO	RESIDENTE SST/ COORDINACIÓN G.H.		Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P		
					E		
FORMACIÓN EN PAUSAS ACTIVAS	RESIDENTE SST/ COORDINACIÓN G.H.	Proporcionar el entrenamiento y la capacitación que permita	Residentes, inspectores, maestros, Oficiales, ayudantes, Subcontratistas		P		
					E		22/11/2019

CON & CON
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

TEMAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	OBJETIVOS (CONCORDANTES CON LOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST	A QUIEN VA DIRIGIDO	RECURSOS		25-09-19 24-10-19	25-10-19 24-11-19
CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS	RESIDENTE SST	mejorar la competencia, conciencia y responsabilidad de todos los empleados	brigada	capacitador, espacio para capacitaciones,	P		
					E		
CAMPANA PREVENCION EN ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO-DROGADICCIÓN	IPS- SST	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	Maestros , Oficiales y Ayudantes		P		
					E		
DIVULGACION CONSERVACION AUDITIVA	AMBIENTAL - SST		Maestros , Oficiales y Ayudantes		P		
					E		
CUIDADO VISUAL	RESIDENTE SISO		Maestros , Oficiales y Ayudantes		P		
					E		
CAPACITACION MANEJO DE CARGAS	RESIDENTE SISO	Proporcionar el entrenamiento y la capacitación que permita mejorar la competencia, conciencia y responsabilidad de todos los empleados	Maestros , Oficiales y Ayudantes		P		
					E		
CAPACITACION MANEJO DE HERRAMIENTAS	RESIDENTE SISO						
			Administrativo, residentes, inspectores y maestros.		P		
ENFERMEDAD CARDIO VASCULAR.	RESIDENTE SISO				E		
					P		
CAPACITACION EN RIESGO BIOMECANICO	RESIDENTE SISO		Administrativo, residentes, inspectores y maestros.		E		
SUB-PROGRAMA DE HIGIENE							
MANTENIMINENTO DE BAÑOS	AMBIENTAL - SISO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	inspectores, maestros, oficiales y ayudantes	baños portatiles, adecuacion de campamento, espacio para capacitaciones	P		
					E		
VESTIER	AMBIENTAL - SISO				P		
					E		
SUMINISTRO AGUA POTABLE	RESIDENTE SISO		Maestros , Oficiales y Ayudantes		P		
					E		
SUB-PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL							
ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AMBIENTAL - SISO	Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a la organización	inspectores, maestros, oficiales y ayudantes	responsable del SG-SST, elementos de papelería	P		
					E	30/10/2019	
ACTUALIZACIÓN MATRIZ DE RIESGOS	AMBIENTAL - SISO		inspectores, maestros, oficiales y ayudantes		P		
					E	30/10/2019	
CONFORMACIÓN BRIGADA EMERGENCIA.	AMBIENTAL - SISO		Residentes		P		
					E		
DOTACION DE ELEMENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS	AMBIENTAL - SISO			camillas, botiquin, extintores	P		
					E		
CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO DE EPP	AMBIENTAL - SISO	Proporcionar el entrenamiento y la capacitación que permita mejorar la competencia, conciencia y responsabilidad de todos los empleados	inspectores, maestros, oficiales y ayudantes	espacio para capacitaciones, capacitador, refrigerios	P		
					E		
CAPACITACION CONTRAINCENDIOS	AMBIENTAL - SISO		brigada		P		
					E		
EVACUACION Y RESCATE	AMBIENTAL - SISO		brigada		P		
					E		
SIMULACRO A BRIGADAS DE EMERGENCIAS.	AMBIENTAL - SISO		inspectores, maestros, oficiales y ayudantes	disponibilidad del personal para actividad. Cronometros, registros de actividad	P		
					E		
CAPACITACION EN HOJAS DE SEGURIDAD. RIESGOS QUIMICOS	AMBIENTAL - SISO				P		
					E	N/A	N/A
INSPECCION A MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	AMBIENTAL - SISO				P		
					E	N/A	N/A
IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEÑALIZACION	AMBIENTAL - SISO						

RESPONSABLE DE SG -SST

JUAN PABLO RICCI RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL